# Condiciones generales de venta

**Condiciones generales de contratación y venta**
Home & Light e.K.

**§ 1 Ámbito de aplicación y partes contratantes**
(1) Las presentes condiciones generales regulan los contratos de compraventa y entrega de productos celebrados entre Home & Light e.K. (en adelante, «Home & Light») y sus clientes a través de la tienda online, así como los pedidos realizados por correo electrónico o por teléfono.
(2) Los clientes pueden tener la condición de consumidores, conforme al artículo 13 del Código Civil alemán (Bürgerliches Gesetzbuch, BGB), o de empresarios y profesionales, conforme al artículo 14 del BGB. Cuando alguna disposición sea aplicable exclusivamente a consumidores o a empresarios y profesionales, se indicará expresamente.
(3) Los acuerdos individuales celebrados entre Home & Light y el cliente prevalecerán sobre las presentes condiciones generales.
(4) Las condiciones generales del cliente que sean contrarias o diferentes de las presentes únicamente serán aplicables cuando Home & Light haya aceptado expresamente su aplicación.

**§ 2 Celebración del contrato**
(1) La presentación de los productos en la tienda online no constituye una oferta jurídicamente vinculante, sino una invitación al cliente a realizar un pedido.
(2) El cliente puede añadir productos a la cesta de compra sin compromiso alguno y revisar o corregir los datos introducidos antes de finalizar el proceso de compra.
(3) Al hacer clic en el botón «Confirmar pedido», el cliente presenta una oferta vinculante para celebrar un contrato de compraventa de los productos incluidos en su cesta de compra.
(4) La recepción del pedido se confirmará al cliente sin demora mediante correo electrónico. La mera confirmación de recepción no constituye la aceptación de la oferta del cliente.
(5) Home & Light podrá aceptar la oferta del cliente en un plazo de dos días laborables mediante el envío de una confirmación expresa del pedido en forma de texto o mediante la expedición de los productos solicitados. El contrato de compraventa quedará celebrado en el momento de dicha aceptación.
(6) En el caso de pedidos realizados por correo electrónico o por teléfono, el contrato se celebrará cuando Home & Light acepte expresamente la oferta del cliente. Todo ello sin perjuicio de los acuerdos individuales que puedan existir.

**§ 3 Idioma contractual y conservación de la información del contrato**
(1) El idioma contractual es el alemán.
(2) Home & Light conserva los datos del pedido y las condiciones generales vigentes en el momento de la celebración del contrato.
(3) El cliente recibirá la información contractual pertinente, incluidas las condiciones generales, en formato de texto. Los clientes registrados podrán consultar el historial de sus pedidos a través de su cuenta de cliente, siempre que dicha función esté disponible.

**§ 4 Precios y gastos de envío**
(1) Los precios mostrados a los consumidores en la tienda online incluyen el impuesto sobre el valor añadido (IVA) legalmente aplicable y todos los demás componentes del precio.
(2) Los precios aplicables a cada pedido se mostrarán al cliente antes de su confirmación. Una vez celebrado el contrato, no podrán realizarse modificaciones unilaterales de los precios. Quedan a salvo los derechos legales de impugnación del contrato.
(3) Los gastos de envío y las posibles restricciones de entrega se regirán por las condiciones de envío publicadas en la tienda online y por la información facilitada durante el proceso de compra.

# Condiciones generales de venta

(4) Cuando se ofrezca envío gratuito para determinados destinos, se aplicarán las condiciones y exclusiones indicadas en la tienda online, especialmente las relativas a destinos insulares.
(5) En los envíos a países situados fuera de la Unión Europea, el cliente asumirá todos los aranceles aduaneros, impuestos de importación, IVA a la importación y, en su caso, cualesquiera otras tasas administrativas y gastos de despacho de aduanas exigibles en el país de destino, en la medida permitida por la legislación aplicable y salvo acuerdo expreso en contrario. Estos importes no están incluidos en el precio de compra facturado por Home & Light. Home & Light no asumirá aranceles, impuestos de importación ni otros gastos derivados de la importación en el país de destino.

**§ 5 Condiciones de pago**
(1) Los métodos de pago disponibles en la tienda online se mostrarán al cliente antes de finalizar el pedido. Entre ellos se incluyen, en particular, la transferencia bancaria anticipada, PayPal, el pago con tarjeta de crédito y WERO.
(2) Home & Light podrá ofrecer o excluir determinados métodos de pago en función del pedido o de los requisitos técnicos y contractuales del correspondiente proveedor de servicios de pago. Los métodos de pago efectivamente disponibles se indicarán antes de confirmar el pedido.
(3) Cuando se haya acordado el pago por adelantado, el precio de compra deberá abonarse en un plazo de cinco días laborables desde la celebración del contrato, salvo acuerdo en contrario.
(4) El pago mediante factura podrá acordarse individualmente con empresas, organismos públicos y clientes habituales. El plazo de pago aplicable será el establecido en el correspondiente acuerdo o indicado en la factura.
(5) Cuando Home & Light conceda un descuento por pronto pago u otras ventajas económicas, se aplicarán las condiciones mostradas en el momento de realizar el pedido. Un descuento que ya se haya deducido durante el proceso de compra no podrá aplicarse por segunda vez.
(6) En caso de demora en el pago, se aplicarán las disposiciones legales, incluidos los intereses de demora establecidos en el artículo 288 del BGB. Queda reservado el derecho a reclamar una indemnización por los daños adicionales ocasionados por el retraso en el pago.

**§ 6 Entrega y plazos de entrega**
(1) Los productos se entregarán en la dirección indicada por el cliente. Dependiendo del producto, el envío podrá realizarse directamente desde el fabricante, desde un almacén o por Home & Light.
(2) Los plazos de entrega aplicables serán los indicados para el producto correspondiente en el momento de realizar el pedido, así como los que se hayan acordado individualmente.
(3) Los productos que se fabriquen o se adquieran al fabricante únicamente después de recibir el pedido podrán requerir plazos de entrega más prolongados. Serán determinantes las indicaciones facilitadas en la tienda online o en la confirmación del pedido.
(4) Salvo acuerdo expreso en contrario, los productos voluminosos se entregarán mediante una empresa de transporte hasta el bordillo de la vía pública, en una dirección accesible para un vehículo de reparto adecuado. La introducción de los productos en la vivienda del cliente, su traslado a una terraza o a otras zonas del edificio, así como los servicios de montaje, únicamente estarán incluidos cuando se hayan acordado expresamente.
(5) Cuando sea necesario concertar una cita para la entrega mediante una empresa de transporte, esta será organizada por Home & Light, el fabricante o el transportista encargado.
(6) Si una entrega acordada no pudiera realizarse por causas imputables al cliente, podrán cobrársele los gastos adicionales efectivamente ocasionados, siempre que sean necesarios y razonables. Esta disposición no será aplicable cuando el cliente no sea responsable de la entrega fallida.
(7) Los derechos legales del cliente en caso de retraso en la entrega permanecerán inalterados.

# Condiciones generales de venta

**§ 7 Reserva por falta de suministro del proveedor**
(1) Si Home & Light, pese a haber celebrado oportunamente el correspondiente contrato de aprovisionamiento con el fabricante o proveedor, no recibiera los productos correctamente o dentro del plazo previsto por causas que no le sean imputables, se reserva el derecho a resolver el contrato de conformidad con los requisitos legales aplicables.
(2) Esta facultad estará supeditada a que Home & Light no sea responsable de la falta de suministro y no haya asumido un riesgo de aprovisionamiento independiente.
(3) En caso de indisponibilidad definitiva de los productos, se informará al cliente sin demora injustificada. Los importes que ya se hayan abonado serán reembolsados sin demora injustificada.
(4) Los derechos legales del cliente permanecerán inalterados.

**§ 8 Reserva de dominio**
(1) Los productos entregados seguirán siendo propiedad de Home & Light hasta que se haya abonado íntegramente el precio de compra.
(2) Antes del pago completo, los productos no podrán pignorarse ni transmitirse en garantía sin el consentimiento de Home & Light.

**§ 9 Transmisión del riesgo**
(1) En los contratos celebrados con consumidores, el riesgo de pérdida fortuita o deterioro accidental de los productos se transmitirá, por regla general, al cliente únicamente cuando estos sean entregados al propio cliente o a una persona autorizada para recibirlos. Quedan a salvo las excepciones previstas por la ley.
(2) En los contratos celebrados con empresarios y profesionales que impliquen el envío de productos, el riesgo de pérdida fortuita o deterioro accidental se transmitirá, por regla general, al cliente cuando los productos sean entregados al transportista encargado de su expedición, en la medida permitida por la ley y salvo acuerdo en contrario.
(3) Las disposiciones legales relativas a la mora en la recepción de los productos permanecerán inalteradas.

**§ 10 Daños durante el transporte e inspección de los productos**
(1) Se ruega al cliente que compruebe, en el momento de la recepción, si los productos presentan daños de transporte visibles. Siempre que sea posible, cualquier daño evidente en el embalaje o en los productos deberá documentarse inmediatamente durante la entrega y comunicarse al transportista.
(2) En caso de daños de transporte visibles, rogamos al cliente que informe a Home & Light sin demora injustificada y que, siempre que sea posible, facilite fotografías claras y detalladas del embalaje, los materiales de protección y los productos dañados.
(3) Incluso cuando el embalaje exterior parezca intacto, se ruega al cliente que examine cuidadosamente los productos lo antes posible después de recibirlos. Si los daños se detectan únicamente después de desembalarlos, rogamos que se comuniquen sin demora injustificada y que se aporte una documentación lo más completa posible de los daños observados y del estado del embalaje.
(4) Cuando se hayan detectado daños, se ruega al cliente que conserve el embalaje original y los materiales de protección hasta que se haya aclarado la situación, siempre que resulte razonablemente posible. Esta medida permite examinar adecuadamente el origen de los daños y, en su caso, formular las reclamaciones correspondientes frente al transportista.
(5) Home & Light se reserva el derecho a examinar los daños comunicados a partir de la documentación disponible, las características de los daños y, cuando proceda, otros medios de prueba adecuados. Cuando concurran los requisitos legales, también podrán tenerse en cuenta las circunstancias que indiquen que los daños se produjeron después de la entrega.
(6) Las recomendaciones anteriores relativas a la inspección, documentación y comunicación de daños no establecen plazos adicionales de caducidad para los consumidores. La falta de comunicación de los daños o su notificación tardía no supone automáticamente la pérdida de los derechos legales relacionados con productos defectuosos. Las normas legales sobre la carga de la

prueba permanecerán inalteradas.
(7) Los comerciantes estarán sujetos a las obligaciones legales de inspección y notificación de defectos, especialmente conforme al artículo 377 del Código de Comercio alemán (Handelsgesetzbuch, HGB), siempre que concurran los requisitos para su aplicación.

**§ 11 Derechos legales por defectos y garantías**
(1) Los productos ofrecidos por Home & Light están sujetos a los derechos legales aplicables en caso de defectos.
(2) Cuando determinados productos dispongan de garantías comerciales adicionales del fabricante, se aplicarán las condiciones de garantía correspondientes. Estas garantías no limitarán los derechos legales del cliente frente a Home & Light.
(3) La información relativa a las garantías de los fabricantes podrá encontrarse, en su caso, en la información del producto o en la documentación de garantía facilitada por el fabricante correspondiente.

**§ 12 Responsabilidad**
Home & Light responderá por los daños y por las reclamaciones de reembolso de gastos de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

**§ 13 Derecho de desistimiento y excepciones legales**
(1) En los contratos celebrados a distancia, los consumidores disponen, por regla general, de un derecho legal de desistimiento, salvo que resulte aplicable alguna excepción prevista por la ley. Los empresarios y profesionales en el sentido del artículo 14 del BGB no disponen del derecho legal de desistimiento reservado a los consumidores.
(2) De conformidad con el artículo 312g, apartado 2, número 1, del BGB, el derecho de desistimiento no será aplicable, en particular, a los contratos de suministro de productos que no estén prefabricados y cuya fabricación dependa de una elección o decisión individual determinante del consumidor, o que estén claramente personalizados conforme a sus necesidades particulares.
(3) Home & Light ofrece, entre otros, productos de los siguientes fabricantes y marcas para los que, debido a su fabricación, configuración o ejecución individualizada, puede resultar aplicable una exclusión legal del derecho de desistimiento:

- ATMOSPHERA ITALY
- CAPITAL COLLECTION
- CARAVITA
- CHRISTOPHER GUY
- CICLOTTE
- GLAMMFIRE
- GLAS ITALIA
- OFFICINA ALESSI
- SYMO
- TECKELL
- TUUCI
- UHLMANN
- ZEITRAUM

(4) La posible exclusión del derecho de desistimiento dependerá de los requisitos legales aplicables al contrato concreto y de las características específicas de los productos adquiridos. La mera pertenencia de un producto a una de las marcas anteriormente mencionadas no constituye, por sí sola, un motivo de exclusión del derecho de desistimiento.
(5) Cuando un producto esté sujeto a una excepción legal del derecho de desistimiento, se informará expresamente al cliente antes de que confirme su pedido.

# Condiciones generales de venta

(6) Los derechos legales del cliente en caso de productos defectuosos permanecerán inalterados, incluso cuando el derecho de desistimiento esté excluido.
(7) Para los productos sujetos al derecho legal de desistimiento, serán aplicables la información independiente sobre el derecho de desistimiento y las disposiciones legales correspondientes.

**§ 14 Devoluciones y gastos de devolución**
(1) Al devolver productos, el cliente deberá embalarlos cuidadosamente y de forma adecuada para su transporte, con el fin de evitar daños durante el envío de retorno. Se recomienda expresamente utilizar el embalaje original, incluidos los materiales de protección y relleno originales, siempre que sigan estando disponibles y sean adecuados para el transporte de devolución.
(2) En el caso de productos voluminosos, pesados o especialmente delicados que hayan sido entregados mediante una empresa de transporte, rogamos al cliente que se ponga en contacto con Home & Light antes de proceder a su devolución, con el fin de coordinar una modalidad de transporte adecuada.
(3) Cuando un consumidor ejerza su derecho legal de desistimiento, deberá asumir los costes directos de devolución de los productos, siempre que haya sido debidamente informado de dicha obligación. Esto se aplica tanto a los productos que puedan devolverse mediante un envío postal ordinario como a aquellos que, por su naturaleza, no puedan devolverse por esta vía. Para los productos que no puedan devolverse normalmente por correo, serán aplicables los gastos de devolución o su estimación debidamente comunicada en la información independiente sobre el derecho de desistimiento.
(4) Home & Light no asumirá los costes directos de devolución de los productos cuando se ejerza el derecho legal de desistimiento, en la medida en que dichos costes correspondan legalmente al consumidor y salvo acuerdo expreso en contrario.
(5) Las recomendaciones anteriores relativas al embalaje y a la coordinación de la devolución no constituyen requisitos adicionales para el ejercicio válido del derecho legal de desistimiento.
(6) Las disposiciones legales sobre la distribución de los gastos en caso de reclamaciones fundadas por defectos de los productos permanecerán inalteradas.

**§ 15 Resolución extrajudicial de litigios de consumo**
Home & Light no está dispuesta ni obligada a participar en procedimientos de resolución de litigios ante una entidad de resolución alternativa de conflictos de consumo.

**§ 16 Legislación aplicable y jurisdicción competente**
(1) Será aplicable la legislación de la República Federal de Alemania, con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG).
(2) En las relaciones con consumidores, esta elección de legislación solo será aplicable en la medida en que no les prive de la protección otorgada por las disposiciones imperativas de la legislación del país en el que tengan su residencia habitual.
(3) Cuando el cliente sea un comerciante, una persona jurídica de derecho público o un patrimonio especial de derecho público, los tribunales de Berlín serán competentes para conocer de los litigios derivados de la relación contractual, en la medida permitida por la ley.
(4) En los demás casos, se aplicarán las normas legales sobre competencia judicial.

Última actualización: 06.11.2026